

- Inicio
- Solicitudes e Impresos

Solicitudes e Impresos

Oficina Web UGR

IMPRESOS	FORMATOS
Solicitud de apoyo educativo a estudiantes con discapacidad	Modelo (pdf)
Solicitud de peticiones varias	Modelo (pdf)
Solicitud de Adaptación /Convalidación /Reconocimiento de Créditos	Modelo (pdf)
Solicitud de Certificación Académica ^{a)}	Modelo (pdf)
Solicitud de dispensa de convocatoria	Modelo (pdf)
Solicitud de suspensión del plazo de permanencia	Modelo (pdf)
Convocatoria Especial	Modelo (pdf)
Alteración de matrícula	Modelo (pdf)
Solicitud de título	Modelo (pdf)
Solicitud de suplemento europeo al título	Modelo (pdf)
Solicitud de duplicado de título	Modelo (pdf)
Solicitud de Convocatoria de finalización de estudios (extraordinaria de diciembre)	Modelo (pdf)
Solicitud de compensación de créditos ^{b)}	Modelo (pdf)
Solicitud de evaluación por Tribunal	Modelo (pdf)
Solicitud de evaluación única final	Modelo (pdf)
Ficha para las asignaturas	Modelo (doc) Modelo (pdf)
Solicitud de Reserva de Infraestructuras	Modelo (pdf)
Solicitud de Uso de Trajes Académicos	Modelo (pdf)
Solicitud de devolución de precios públicos	Modelo (pdf)
Modelo de notificación de accidente/incidente (Protocolo actuación)	Modelo (pdf)
Autorización gestiones en Secretaría	Modelo (pdf)
Quejas y Sugerencias	Modelo (pdf)
Modelo confección Guía Docente formato UGR	Modelo (doc)

^{a)} En el caso de solicitudes de certificación académica tramitadas externamente deben realizar el pago mediante **ingreso o transferencia bancaria** al siguiente número de cuenta de BMN-Banca Mare Nostrum, cuenta núm. **ES86 0487 3000 7720 0006 6541**

SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ESPECIAL

Del 15 al 23 de octubre de 2018.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL ADICIONAL

Las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturales al inicio del periodo de exámenes en la convocatoria para la que el estudiantina haya solicitado ser evaluado.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA

Las solicitudes deberán presentarse con una antelación mínima de 15 días naturales al inicio del periodo de exámenes en la convocatoria para la que el estudiantado haya solicitado ser evaluado.

Para todos los documentos:

- Si desea constancia de su solicitud, no olvide imprimir el impreso **dos veces**.
- En el caso de la solicitud de título, debe imprimir el impreso **tres veces**.

